

Oficio No. DGGST- 2013 -

0426

Quito,

16 ENE 2013

Señor
Matías Abad Merchán
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA
Ciudad.-

Referencia: (Oficio S/N, 12-DIC-2012; T. DTS-96073,18-DIC-2012)

Asunto: Certificado de Registro como Tercero Vinculado contractualmente con Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada

De mi consideración:

En atención al trámite de la referencia, mediante el cual solicitó la inscripción en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados del contrato de Tercero Vinculado suscrito por su representada y la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A., manifestamos a Usted lo siguiente:

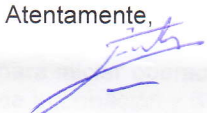
Toda vez que, mediante memorando No. DGJ-2013-0065 de 09 de enero de 2013, la Dirección General Jurídica de ésta Secretaría conforme pedido realizado por esta Dirección con Memorando No. DGGST-2012-1214 de 28 de diciembre de 2012, recomienda continuar con el trámite de inscripción en dicho Registro, dado que no existen observaciones jurídicas que formular al "Contrato para la designación de tercero vinculado en calidad de Tercero vinculado-Distribuidor autorizado" presentado, por lo que se considera técnica y legalmente procedente registrar dicho documento en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados.

Por lo expuesto, y una vez cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, esta Secretaría conforme la razón a continuación, ha procedido a la inscripción de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA, como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 11 a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y bajo responsabilidad de la Dirección General de Gestión de los Servicios de Telecomunicaciones. A partir de la fecha de la razón de la inscripción que se detalla a continuación, se encuentra habilitada para iniciar operaciones como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados mencionada:

Razón: En el Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de enero de 2013, la CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA queda inscrita COMO TERCERO VINCULADO CONTRACTUALMENTE CON LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 11, a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y bajo responsabilidad de la Dirección General de Gestión de los Servicios de Telecomunicaciones de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, de conformidad con la información constante en la siguiente ficha:

Tercero Vinculado Contractualmente con Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.	CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA
Representante Legal:	Matías Jerónimo Abad Merchán
Dirección:	Av. Federico Malo 1-90 y Av. 12 de Abril Cuenca-Ecuador
Teléfono:	(593-7) 2842772
RUC:	0190153274001
Servicios a prestar:	La CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA, inicialmente prestará los siguientes servicios autorizados en la vinculación contractual con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.: Certificación de Información (Emisión, registro y revocatoria de Certificados de Firma Electrónica sobre una infraestructura de clave pública) y Servicios Relacionados con la certificación de información autorizados por la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada.
Infraestructura y Recursos Principales:	Provistos por la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. y detallados en su Acreditación.
Plazo de duración del registro:	Igual al plazo de duración de la relación contractual del tercero vinculado con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados: DOS (2) años.

Atentamente,


 Ing. Christian Rivera Zapata
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LOS
 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (E)**

Cc. *Superintendencia de Telecomunicaciones*
SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.